

P

PAC

P. Décima nona letra del abecedario castellano, y décima quinta de sus consonantes. Su nombre es **pe**.

Pabellón. (Del lat. *papilio*, *papilionis*) m. Tienda de campaña en forma de cono, sostenida interiormente por un palo grueso que se hincan en el suelo, y sujeta al terreno alrededor de la base con cuerdas atadas á estacas. || Colgadura plegada que cobija y adorna una cama, un trono, altar, etc. || Bandera grande en cuyo centro van las armas de la nación, y la cual se iza en los buques de guerra, en las fortalezas y en cualquier edificio público. || Pirámide truncada que en las piedras preciosas forman las facetas del tallado. || Ensanche cónico con que termina la boca de algunos instrumentos de viento, como la corneta y el clarinete. || Grupo de fusiles que se forma enlazándolos por las bayonetas y apoyando las culatas en el suelo. || Edificio, por lo común aislado y de forma cuadrada, que es parte de otro edificio ó está contiguo á él. || Cada una de las habitaciones donde se alojan en los cuarteles los jefes y oficiales. || poét. fig. Cosa que cobija á manera de bóveda. || *Arg.* Resalto de una fachada en medio de ella ó en un ángulo, que suele coronarse de ático ó frontispicio. || **de la oreja.** Oreja, 2.^a acep.

Pabilo. (Del b. lat. *papyrus*, mecha; del lat. *papyrus*, planta del papiro) m. Torcida ó cordón de hilo, algodón, etc., que está en el centro de la vela ó antorcha, para que, encendida, alumbrase. || Parte carbonizada de esta torcida.

Pábilo. m. Pabilo.

Pabilón. (De *pabilo*) m. Mecha ó parte de seda, lana ó estopa que pende algo separada del copo de la ruca.

Pablar. (Del lat. *fabulari*) n. Parlar ó hablar. Sólo tiene uso en lenguaje festivo, unido al verbo *hablar* para darle consonante y esforzar su sentido.

Pablo. n. p. || **Guarda, Pablo!** expr. fam. con que se advierte un peligro ó contingencia.

Pábulo. (Del lat. *pabulum*) m. Pasto, comida, alimento para la subsistencia ó conservación. || fig. Cualquier sustento ó mantenimiento en las cosas inmateriales.

Paca. (Del quechua *paco*, rojizo) f. Mamífero roedor de unos cinco decímetros de largo, con pelaje espeso y lacio, pardo por el lomo y rojizo por el cuello, vientre y costados; cola y pies muy cortos; hocico agudo,

PAC

y orejas pequeñas y redondas. Es propio de la América del Sur en cuyos montes vive en madrigueras; se alimenta de vegetales, gruñe como el cerdo, se domestica con facilidad, y su carne es muy estimada.

Paca. (Del ingl. *pack*) f. Fardo ó lio, especialmente de lana ó de algodón en rama.

Pacado, da. (V. *Pacato*) adj. ant. Decia-se de lo que estaba apaciguado.

Pacana. (Del azteca *pacca*, hermosamente, y *ana*, agrandarse) f. Árbol de la familia de las juglándeas, propio de la América del Norte, de unos treinta metros de altura, con tronco grueso y copa magnífica; hojas compuestas de hojuelas ovales y dentadas; flores verdosas en amentos largos, y fruto seco del tamaño de una nuez, de cáscara lisa y forma de aceituna, con almendra comestible. La madera de este árbol, semejante al nogal, es muy apreciada. || Fruto de este árbol.

Pacato, ta. (Del lat. *pacatus*, p. p. de *pacare*, pacificar) adj. De condición niamiente pacífica, tranquila y moderada.

Pacción. (Del lat. *pacio*) f. ant. **Pacto.**

Pacciónar. (De *pacción*) a. ant. **Pactar.**

Paccero, ra. (De *pacer*) adj. Que tiene hierba á propósito para pasto. **Terreno PACCEDERO.**

Paccadura. (De *pacer*) f. Apacentamiento ó pasto del ganado.

Pacense. (Del lat. *pacensis*) adj. Natural de Beja. Ú. t. c. s. || Pertenece á esta ciudad de Portugal.

Pacer. (Del lat. *pacere*) n. Comer el ganado la hierba y pastos en los prados, montes y dehesas. Ú. t. c. a. || a. Comer, roer ó gastar una cosa.

Paciencia. (Del lat. *patientia*) f. Virtud que consiste en sufrir sin perturbación del ánimo los infortunios y trabajos. || Espera y sosiego en las cosas que se desean mucho. || Bollo redondo y muy pequeño hecho con harina, huevo, almendra y azúcar y cocido en el horno. || fig. Tolerancia ó consentimiento en mengua del honor. || **Con paciencia se gana el cielo.** fr. proverb. con que se exhorta á no atropellar las pretensiones con la demasiada viveza y deseo de conseguirlas. || **Gastar á uno la paciencia.** fr. Apurársela; hacerle sufrir mucho. || **Paciencia, y barajar.** fr. proverb. con que se aconseja ó excita á otro, ó uno á sí mismo, á tener paciencia, sin dejar de perseverar en un intento ó propósito. || **Probar uno la pa-**

PAC

ciencia á otro. fr. Ejecutar acciones que disgustan á otro, de suerte que llegue el caso de no poderle sufrir. || **Tentar de, ó la, paciencia á uno.** fr. Darle frecuentes ó repetidos motivos para que se irrite ó enoje.

Paciencia. (Del lat. *patientia*, tardanza) f. Lentitud ó tardanza en las cosas que se debían ejecutar prontamente.

Paciente. (Del lat. *patiens*, *patientis*, p. a. de *pati*, padecer, sufrir) adj. Que sufre y tolera los trabajos y adversidades sin perturbación del ánimo. || fig. Sufrido, que tolera y consiente que su mujer le ofenda. || com. Persona que padece física y corporalmente; el doliente, el enfermo. || m. *Fl.* Sujeto que recibe ó padece la acción del agente. || *Gram.* Persona paciente.

Pacientemente. adv. m. Con paciencia.

Pacienzudo, da. adj. Que tiene mucha paciencia.

Pacificación. (Del lat. *pacificatio*) f. Acción de pacificar. || Paz, quietud y sosiego.

Pacificador, ra. (Del lat. *pacifactor*) adj. Que pacifica un país afligido de guerras y disturbios. Ú. t. c. s. || Que pone paz entre los que están opuestos y enemistados. Ú. t. c. s.

Pacificamente. adv. m. Con paz y quietud; sin oposición ó contradicción.

Pacificar. (Del lat. *pacificare*) a. Establecer la paz donde había guerra ó discordia; reconciliar á los que están opuestos y discordes. || n. Tratar de asentar paces, pidiéndolas ó deseándolas. || r. fig. Sosegarse y quietarse las cosas insensibles turbadas ó alteradas. **PACIFICARSE los vientos.**

Pacifico, ca. (Del lat. *pacificus*) adj. Quieto, sosegado y amigo de paz. || Que no tiene ó halla oposición, contradicción ó alteración en su estado. || Dicese del sacrificio que ofrecían los gentiles por la paz y la salud; y, por ext., del mismo sacrificio en la ley antigua de Moisés.

Pación. f. *pr.* *Ast.* y *Sant.* Pasto que de tiempo en tiempo ofrece un prado desde que se le siega por el verano hasta que se vuelve á dejar crecer su hierba para segarle otra vez.

Paco. (Del quechua *paco*, rojizo) m. **Alpaca.** || *Amér.* Mineral de plata con ganga ferruginosa. || llama. **Paco,** 1.^a acep.

Pacotilla. (De *paca*, 2.^a art.) f. Porción de géneros que se permite llevar de su cuenta á un particular cuando se embarca. || **Ser**

PAD

de **pacotilla** una cosa. fr. fig. Ser de inferior calidad; estar hecha sin esmero alguno.

Pactar. a. Asentar, poner condiciones ó pactos para concluir un negocio ú otra cosa entre partes, obligándose mutuamente á su observancia.

Pacto. (Del lat. *factum*) m. Concerto ó asiento en que se convienen dos ó más partes, debajo de condiciones á cuya observancia se obliga cada una. || Consentimiento ó convenio que se supone hecho con el demonio para obrar por medio suyo cosas extraordinarias, embustes y sortilegios. Divídenlo en **explicito** (que es cuando se da el consentimiento formal), é **implícito, ó tácito**, que es cuando se ejercita una cosa á que está ligado el pacto, aunque formalmente no se haya hecho. || **Renunciar el pacto.** fr. Apartarse del que se supone hecho con el demonio.

Pácul. m. Plátano silvestre que se cria en Filipinas y del cual se saca un filamento útil para tejidos, pero de calidad inferior al del abacá.

Pachamanca. f. Carne que se asa entre piedras caldeadas ó en un agujero que se abre en la tierra y se cubre con piedras calientes. Condímense con ají y se usa en la América del Sur.

Pachón. (Del lat. *patiens*, tolerante, sufrido) m. fam. Hombre de genio pausado y flemático.

Pachón, na. (Del flam. *patryshond*, perro de perdices) adj. V. **Perro pachón.** Ú. t. c. s.

Pachorra. (De *pacencia*, 2.^o art.) f. fam. Flema, tardanza, indolencia.

Pachorrudo, da. adj. fam. Que gasta mucha pachorra; que en todo procede con demasiada lentitud y flemma.

Padecer. (Del lat. *pateri*) a. Sentir física y corporalmente un daño, dolor, enfermedad, pena ó castigo. || Sentir los agravios, injurias, pesares, etc., que se experimentan. || Estar poseído de una cosa. **PADRECER engaño, error, equivocación.** || fig. Recibir daño las cosas.

Padeciente. p. a. ant. de **Padecer.** Que padece.

Padecimiento. m. Acción de padecer ó sufrir daño, injuria, enfermedad, etc.

Padilla. (Del lat. *patella*, marmita) f. Sartén pequeña. || Horno para cocer pan, con una abertura en el centro de la plaza, por donde entra el aire para la combustión y se saca después la ceniza.

Padrastra. (despect. de *padre*) m. Marido de la madre, respecto de los hijos llevados por ésta al matrimonio. || fig. Mal padre. || fig. Cualquier obstáculo, impedimento ó inconveniente que estorba ó hace daño en una materia. || fig. Pedacito de pellejo que se levanta de la carne inmediata á las uñas de las manos, y causa dolor y estorbo. || fig. **Dominación,** 3.^a acep. || **Germ. Fiscal,** 3.^a acep. || **Germ.** Procurador en contra.

Padrazo. (aum. de *padre*) m. fam. Padre muy indulgente con sus hijos.

Padre. (Del lat. *pater*, abl. de *pater*) m. Varón ó macho que ha engendrado. || *Teol.* Primera persona de la Santísima Trinidad, que engendró y eternamente engendra á su unigénito Hijo. || Varón ó macho, respecto de sus hijos. || Macho destinado en el ganado para la generación y procreación. || Principal y cabeza de una descendencia, familia ó pueblo. **Abrahán fué PADRE de los creyentes.** || Religioso ó sacerdote, en señal de veneración y respeto. || **Santo Padre.** || El que ha concurrido á un concilio de la Iglesia. || fig. Cualquier cosa de quien proviene ó procede otra como de principio suyo. || fig. Autor de una obra de ingenio, ó inventor de otra cualquier cosa. || fig. El que ha creado ó adelantado notablemente una ciencia ó facultad. **Homero es el PADRE de la poesía.** || **Germ. Sa-**

PAD

yo. || pl. El padre y la madre. || Abuelos y demás progenitores de una familia. || **Padre adoptivo.** El que ha adoptado un hijo ajeno. || **apostólico.** Cada uno de los padres de la Iglesia que conversaron con los Apóstoles y discípulos de Jesucristo. || **conscripto.** Entre los romanos, el que estaba escrito y anotado como padre en el Senado. || **de almas.** Prelado, eclesiástico ó cura á cuyo cargo está la dirección espiritual de sus feligreses. || **de concilio.** fig. El muy docto en materias teológicas. || fig. y fam. El que habla en materias arduas y difíciles que no puede saber ni resolver. || **de familia, ó de familias.** Jefe ó cabeza de una casa ó familia, tenga ó no tenga hijos. || **de la patria.** Sujeto venerable en ella por su calidad, respeto ó ancianidad, ó por los especiales servicios que hizo al pueblo. || Título de honor, concedido á los emperadores romanos y después á otros monarcas, por su mérito ó por adulación. || **del yermo.** **Anacoreta.** || **de mancebia.** El que tenía á su cargo el cuidado de la mancebia. || **de pila.** Padrino en el bautismo. || **de pobres.** fig. Sujeto muy caritativo y limosnero. || **de provincia.** En algunas religiones, sujeto que ha sido provincial ó ha tenido puesto equivalente. || Título que durante el régimen foral se concedía en las provincias vascongadas al que había sido diputado en las juntas generales del país ó había prestado á éste algún servicio eminente. Los **padres de provincia** formaban un cuerpo consultivo para los asuntos forales. || **de su patria.** **Padre de la patria.** || **espiritual.** Confesor que cuida y dirige el espíritu y conciencia del penitente. || **Eterno.** *Teol.* Padre, 2.^a acep. || **nuestro.** Oración dominical, enseñada por Jesucristo, y que empieza de este modo. || Cada una de las cuentas del rosario más gruesas que las demás ó que se diferencian de ellas de alguna otra manera, para advertir cuándo se ha de rezar un padre nuestro. || **putativo.** El que es tenido y reputado por padre; como San José respecto de Jesucristo. || **santo.** Por antonom., sumo pontífice. || **Beatisimo padre.** Tratamiento que se da al sumo pontífice. || **Nuestros primeros padres.** Adán y Eva, progenitores del linaje humano. || **Santo Padre.** Cada uno de los primeros doctores de la Iglesia griega y latina, que escribieron sobre los misterios y sobre la doctrina de la religión; como San Crisóstomo, San Agustín, San Gregorio, etc. || **Á padre endureador, hijo gastador. Á padre ganador, hijo despendedor. Á padre guardador, hijo gastador.** refs. que, además del sentido recto (por el que significan que frecuentemente sucede á un padre avaro ó económico un hijo pródigo), advierten también cuán contrarios en otras cosas suelen ser los genios de los padres y de los hijos. || **Á, ó para, quien es padre, bástale madre.** ref. que indica que el que vale poco no puede aspirar á mucho. || **Dejemos padres y abuelos; por nosotros seamos buenos.** ref. que advierte que no hagamos vanidad de la gloria heredada, sino que procuremos adquirirla por nosotros mismos. || **De padre cojo, hijo renco.** ref. que explica que los hijos regularmente sacan las costumbres y resabios de sus padres. || **De padre santo, hijo diablo.** ref. con que se da á entender que no siempre aprovecha la buena crianza de los hijos si éstos son de mal natural. || **¿De qué murió mi padre?** — **De achaque.** ref. que reprende á los que se olvidan de la muerte, aun avisados de las que ven en los otros, y siempre les buscan un motivo particular. || **Dormir uno con sus padres.** fr. Haber muerto. || **Do tu padre fué con tinta, no vayas tú con quillma.** ref. que aconseja que no se espere bien donde se hizo mal. || **Entre padres y hermanos, no metas tus manos.** ref. que

PAD

aconseja no tomar parte en los disturbios entre parientes, porque éstos fácilmente se componen, y después se pierde la amistad con unos y con otros. || **Hallar uno padre y madre.** fr. fig. Hallar quien le cuide y favorezca, como lo pudieran hacer sus padres, en todo lo que necesite. || **Los padres, á yugadas, y los hijos, á pulgadas.** ref. que explica que, cuando la herencia se ha de partir entre muchos hijos, por ricos que sean los padres, siempre les toca á poco. || **Miente el padre al hijo y no el hielo al granizo.** ref. con que se quiere dar á entender que rara vez falta hielo después del granizo. || **Mi padre es Dios.** expr. con que nos ponemos, en los trabajos ó desamparos, debajo de su paternal protección divina. || **Mi padre las guardará.** expr. fig. que reprende al que echa el trabajo y cuidado á otros, aun cuando debía aliviarlos de ellos por respeto ú otra obligación. || **Mi padre se llama hogaza, y yo me muelo de hambre.** ref. con que se moteja á los que ostentan tener parientes muy ricos, ó haberlo sido sus antepasados, estando ellos en suma pobreza. || **No ahorrarse uno con nadie, ni con su padre.** fr. fam. Atender sólo á su propio interés. || fam. Decir libremente su sentir, sin guardar respeto á nadie. || **Nuestros padres, á pulgadas, y nosotros, á brazadas.** ref. que advierte que lo que algunos juntan con trabajo, sus herederos suelen disiparlo en breve tiempo. || **Padre no tuviste, madre no temiste; hijo, mal despereciste, ó diablo te hiciste.** ref. que advierte la falta que hace el padre para la buena crianza de los hijos. || **Padre, que me ahorcan.—Hijo, á eso se tira.** ref. con que se zahiere á los que se quejan de que se pongan los medios para llevar á cabo lo que se trata de hacer. || **Preguntado á vuestro padre, que vuestro abuelo no lo sabe.** ref. con que se nota al que pregunta á quien no puede saber las cosas, especialmente cuando ha preguntado al que era natural que lo supiese, y no le ha dado razón de lo que intenta saber. || **Quien padre tiene alcalde, seguro va á juicio.** ref. que enseña que algunas veces los respetos de amistad ó parentesco hacen torcer la justicia. || **Quiero mi padre Muñoz lo que no quiere Dios.** ref. con que se reprende al que se empeña en lograr su antojo ó su voluntad, de cualquiera modo que sea, justo ó injusto. || **Sin padre ni madre, ni perro que me ladre.** loc. fig. y fam. de que se usa para manifestar la total independencia ó desamparo en que se halla uno. || **Sobre padre no hay compadre.** ref. que enseña cuánto más excede y aprovecha el amor del padre, que el que proviene de cualquier título. || **Tener el padre alcalde.** fr. fig. Contar en cualquiera solitud con un decidido y poderoso protector. || **Tiraos, padre, y pasarse ha mi madre.** ref. que reprende á las mujeres que quieren mandar las casas y cargan todo el trabajo al marido, estándose ellas ociosas. || **Un padre para cien hijos, y no cien hijos para un padre.** ref. con que se explica y da á entender el verdadero y seguro amor de los padres para con los hijos, y la ingratitud con que éstos suelen corresponderles.

Padrear. n. Parecerse uno á su padre en las facciones ó costumbres. || Ejercer el macho las funciones de la generación. Dicese de los animales, y, por ext., de los mozos de vida licenciosa.

Padre nuestro. m. Padre nuestro.

Padrina. f. Madrina.

Padrinazgo. m. Acto de asistir como padrino al bautismo ó á una función pública. || Título ó cargo de padrino. || fig. Protección, favor que uno dispensa á otro.

Padrino. (Del lat. *patrinus*) m. El que